EXPTE. D- 3449 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su felicitación a la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) por su reelección al frente de la Coordinación Ejecutiva de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias (RUGE), oficializado el 2 de septiembre del año 2020.

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ STERLI
DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTOS POR EL CAMBIO

FUNDAMENTOS

La Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contras las Violencias (RUGE) se reunió de manera virtual el miércoles 2 de septiembre para elegir las autoridades 2020-2022. De la Asamblea participó un total de 59 instituciones universitarias que integran el espacio.

Durante la jornada se confirmaron los proyectos en curso que vinculan a la comunidad universitaria con las principales organizaciones internacionales en materia de protección de derechos, entre ellos: Un convenio de colaboración con la Unión Europea y ONU Mujeres, la continuidad de las capacitaciones en el marco de la Ley Micaela, y el análisis del estado de la implementación de la Ley Brisa.

En los últimos meses de 2019 también se elaboró el primer Diagnóstico sobre Políticas de Género en el Sistema Universitario. El objetivo fue determinar cuántas universidades cuentan con protocolos contra las violencias de género, cuántas ofrecieron capacitaciones en el marco de la Ley Micaela y cuántas cuentan con espacios de género institucionales.

Los datos recolectados fueron socializados mediante informes y artículos científicos, y representaron un insumo clave para el armado de las capacitaciones. En total, ya son 50 las universidades que se adhirieron a la Ley Micaela. Entre ellas, 26 ya capacitaron a sus autoridades y 40 a claustros docentes, no docentes y/o estudiantiles.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias se creó en el año 2015 en un acto inaugural en la Universidad Nacional de San Martín con la participación de más de 20 universidades, facultades e institutos.

En el 2018, la Red se incorpora como organización en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), desde donde se propone colaborar en el diseño y desarrollo de políticas que contribuyan a erradicar las desigualdades de género y las violencias en todo el sistema universitario.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto favorable al presente proyecto de declaración.

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ STERLI
DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTOS POR EL CAMBIO

EXPTE. D- 3445 /20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As